

NOVEDADES

Los Argentinos

"Racionados"

con los Estrenos

BUENOS AIRES, Jun. 13. EFE.- Distribuidores, exhibidores y productores cinematográficos argentinos, reducirán todos sus estrenos ante el cese de los permisos de importación que afecta a las mercancías y productos procedentes del exterior, se informó hoy aquí.

Las agencias de distribución cinematográfica indicaron que una de las últimas medidas adoptadas por el ex ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, establece que este año se podrá importar hasta completar un total equivalente a lo ingresado en el país en 1973 más un 12 por ciento.

Según las mismas fuentes, existen en la aduana numerosos filmes cuyo depósito, al sobrepasar los límites de permanencia estipulados, está sujeto a la aplicación de multas que en algunos casos han comenzado a hacerse efectivas.

En la discusión del problema se habría llegado a un punto, lo que hace suponer que las carteleras cinematográficas deberán reducirse a la exhibición de reposiciones.